

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Redacción Dr. Allart, 51.

Sobre el mismo tema

## ENSEÑANZA.

En el número 10.036 del DIARIO DE TENERIFE, correspondiente al 17 de este mes, se publica un editorial con el mismo epígrafe que el de estas líneas que pudiera servir de tema para oír muchas opiniones, pero desprovistas de apasionamiento, y prejuicios por el que el asunto se presenta a sereno y meditado estudio tanto más, cuanto que es factor principal al pervergen de la patria.

La síntesis del artículo de referencia es «No tenemos escuelas; la conclusión puede tener parte de verdad.

El anticlista contesta sus afirmaciones a la provincia, porque señala como jefes de la enseñanza primaria y pública al Delegado Regio, Gobernador, Ayuntamiento, Junta de instrucción e Inspectores, y pregunta qué no tender la vista a punto más allá, al Gobierno de la Nación?

No tenemos escuelas porque en las existentes el ambiente donde se desarrolla la labor educativa no permite progresos.

No tenemos escuelas porque el profesorado está muy mal retribuido.

No tenemos escuelas porque no se atiende debidamente a su sostén material.

No tenemos escuelas porque la legislación en la materia es un caos.

No tenemos escuelas porque no ha surgido una personalidad que afronte virilmente la codificación o unificación de lo legislado desde hace más de 90 años.

La inmensa mayoría de las actuales escuelas, o lo que sarcásticamente llamamos escuelas en España, son pocilgas, antros infieles, sin la capacidad necesaria para los alumnos que deben concurrir con retretes inmundos, y aunque en los últimos años han mejorado las condiciones, el niño por instinto o predestinación huye de la escuela y si es obligado por sus padres o familiares entra con repulsión atento más que a la explicación del maestro al ministro que marca la hora para escapar.

Estos locales en su mayoría están desprovistos de los elementos más indispensables para la enseñanza, lo que hace más repugnante al niño la permanencia en ellos.

Para tener escuelas hay que construirlas y reglamentarla, está la construcción dando facilidades a los Ayuntamientos para ejecutar las obras pero... quizás esto no convenga porque el amigo o el elector influyente puede perder el interés del alquiler de una casa particular.

Hay que reconocer que el hombre mal retribuido no puede trabajar con igual fe y empeño que cuando se le paga en armonía con su esfuerzo personal; el maestro es hombre, está obligado a trabajar seis horas diarias y a fin de mes percibe 78 pesetas: esto de este año en adelante, que hasta hace poco tiempo había sueldos en el Magisterio de 250 pesetas anuales y muchos de 500, que daban 38 al mes.

Pero hay algo más bochornoso, no solo para el Maestro sino para España porque es una vergüenza nacional: a ese Magisterio tan zanjado y mingo de todas las deficiencias que padecemos en instrucción, se le deben por sueldos antiguos a 1902, no asustarse, cerca de 20 millones de pesetas. No las debe el Estado, es la verdad, sino los Ayuntamientos, la representación del pueblo, pero el Estado ha reconocido la deuda y ha dispuesto que se salde, no una sino muchas veces; y los reales decretos y reales órdenes ordenándolo, con fuertes responsabilidades para los funcionarios superiores a las corporaciones municipales que no las hicieran cumplir, no pasaron de la Gaceta, y tiene el Gobierno un medio expedito y positivo para liquidar de una vez para siempre ese borón que mancha nuestro prestigio cultural, muy sencillamente: ordenar una liquidación perentoria y por quincenas sextas partes pagar anualmente la deuda de las arcas del Estado restando el desembolso de los Ayuntamientos en la forma que les cobre los demás impuestos y como contra el Gobierno no hay evasivas ni demoras no habrá otro recurso que pagar y callar.

Esto sería muy sencillo pero el pero es la mordaza se eurte, grando el desembolso de los Ayuntamientos en la forma que les cobre los demás impuestos y como contra el Gobierno no hay evasivas ni demoras no habrá otro recurso que pagar y callar.

pierden el distrito, punto final; que continúa extendiéndose la mancha que señala los 20 millones que se adeudan al Magisterio primario, y a tan cachazuda colectividad fastigiarla sin tregua.

El sostenimiento material de las escuelas es un mito; al maestro se le da la sexta parte de su sueldo para gastos de material resultando que el que disfruta un haber de 1.000 pesetas, cobra mensualmente 12 pesetas y poco para el entretenimiento de su clase y no precisa demostrar que aunque sea un modelo de vacación con tan reducida cantidad, es imposible atender al cumplimiento de aquél deber, otro motivo de la decadencia de las escuelas.

Nuestra legislación es un verdadero caos; estamos en el siglo 20 y año 17 y aun tienen vigencia muchísimos artículos de una ley de 1857 resultando de este laberinto que se resuelvan puntos por disposiciones legales, si pero olvidado por completo, y en las Cámaras legislativas, en los Ateneos, en la prensa se grita, se ofrenda la regeneración pero no hay un hombre que desde las esferas del poder oclame a todos los vientos la necesidad de transformar la enseñanza, modificando la actual legislación y elevando a España al nivel de esas grandes naciones como Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Japón, China, las repúblicas americanas y la casi totalidad del resto de los estados europeos que nacieron en la fiesta cuna en que se mete en la escuela de primeras letras crecieron y prosperaron dando gallarda prueba de que el maestro es el cimiento del progreso y de la civilización.

Convenido el señor Casariego, como lo estamos nosotros, de que la Rambla del once de Febrero está llamada a ser el paseo más concurrido en la actual época de inseparables calores prometió instalar unos arcos voltaicos y el demás alumbrado complementario, qual corresponde a una vía de la importancia de la que nos ocupa.

En nuestros frecuentes paseos de investigación periodística y fatigados por el exceso de calor hemos ido a parar con

bancos de la expresada Rambla, que a la sazón la hemos visto invadida por numerosas personas que a ella acuden a gozar de las delicias de la agradable temperatura que allí reina.

Y también estamos convencidos de que en los meses sucesivos, que no son de los más frescos por cierto, serán muchas las personas que irán a aquel paseo.

Por ello, creemos oportuno recordar la promesa del señor Casariego, para que su sustituto, el señor Vivanco, la lleve a la práctica, ya colocando los arcos voltaicos o instalando el alumbrado necesario para que en la expresada Rambla pueda pasearse y hasta de yes en cuadra (por qué no?) la banda municipal amenice sus paseitos, que todos tenemos derecho a la vida, con permiso de los submártimos...

Luz, más luz, señor Alcalde y que la pague el Ayuntamiento...

Alquillas se necesitan.

Hemos observado que en algunas pequeñas calles centricas se viene arrugando el pavimento con otras piedras que no son contemplaciones medidas coercitivas como la de que, aquél que no sepa leer ni escribir perfectamente sirva en el Ejército sin derecho a redención ni excepción y respecto de las mujeres que no se admitan en talleres ni colocación alguna pública o particular sin acredecir los mismos conocimientos; entonces se apreciará la importancia de la escuela, la labor del maestro y los effusos de progreso y prosperidad que de ella reflejan y desaparecerá la denigrante nota de analfabetismo que nos distingue en el concierto de la mundo.

Conveniente sería que intercambiasen las calles, por lo menos aquellas que son muy transitadas por lo contraria, se arreglen en la forma que dejamos puesta. ¿Es que le faltan adquisiciones al Ayuntamiento?

## Hace 30 años

1887—30 de Junio

Mañana á las 11 celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Capital para constituirse, dando posesión a los concejales ayeramente elegidos en Mayo último, que son D. Isidoro Cruz Rodríguez, D. Luis J. Duque, D. Federico Ucar, D. Isidro Mirandó, D. Antonio Izquierdo, D. Pedro de Foronda, D. Ulises Guimera, D. Manuel López, D. Corripiano Hernández, D. Luis Candelario Guimerá, D. Manuel de Gamarra y D. Gregorio Rodríguez Díaz, de los cuales ha renunciado el cargo el Sr. D. Federico Ucar.

De los concejales actuales constituirán formando parte del Ayuntamiento los Sres. D. Ernesto Guimera, don Santiago Cifra, D. José Rodríguez Martínez, D. Francisco de Aguilar, don Pedro Tarquis, D. Alejandro Pérez, D. Vicente Fernández del Castillo, D. Juan M. Ballester y D. Gabriel Izquierdo Azuara, de los cuales el Sr. D. Francisco de Aguilar y don nombrado Alcalde de real orden.

## POR ESAS CALLES

Luz, más luz...

El señor Casariego, finiquitado Alcalde de la Capital se marchó de la Alcaldía sin cumplir una de sus promesas, una de esas promesas que solía hacer el señor Casariego en favor de los vecindarios que claman por disponer de lugares de solaz espaciamiento.

Convenido el señor Casariego, como lo estamos nosotros, de que la Rambla del once de Febrero está llamada a ser el paseo más concurrido en la actual época de inseparables calores prometió instalar unos arcos voltaicos y el demás alumbrado complementario, qual corresponde a una vía de la importancia de la que nos ocupa.

En nuestros frecuentes paseos de investigación periodística y fatigados por el exceso de calor hemos ido a parar con

bancos de la expresada Rambla, que a la sazón la hemos visto invadida por numerosas personas que a ella acuden a gozar de las delicias de la agradable temperatura que allí reina.

Y también estamos convencidos de que en los meses sucesivos, que no son de los más frescos por cierto, serán muchas las personas que irán a aquel paseo.

Por ello, creemos oportuno recordar la promesa del señor Casariego, para que su sustituto, el señor Vivanco, la lleve a la práctica, ya colocando los arcos voltaicos o instalando el alumbrado necesario para que en la expresada Rambla pueda pasearse y hasta de yes en cuadra (por qué no?) la banda municipal amenice sus paseitos, que todos tenemos derecho a la vida, con permiso de los submártimos...

Luz, más luz, señor Alcalde y que la pague el Ayuntamiento...

Alquillas se necesitan.

Hemos observado que en algunas pequeñas calles centricas se viene arrugando el pavimento con otras piedras que no son contemplaciones medidas coercitivas como la de que, aquél que no sepa leer ni escribir perfectamente sirva en el Ejército sin derecho a redención ni excepción y respecto de las mujeres que no se admitan en talleres ni colocación alguna pública o particular sin acredecir los mismos conocimientos; entonces se apreciará la importancia de la escuela, la labor del maestro y los effusos de progreso y prosperidad que de ella reflejan y desaparecerá la denigrante nota de analfabetismo que nos distingue en el concierto de la mundo.

Conveniente sería que intercambiasen las calles, por lo menos aquellas que son muy transitadas por lo contrario, se arreglen en la forma que dejamos puesta. ¿Es que le faltan adquisiciones al Ayuntamiento?

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién bajando la colina.

Supónese que el incendio fué casual y debido, seguramente a un descuido de alguién

## REFINERIA DE AZUCAR

Destileria de aguardientes y alcoholes

VIZCAYA

agentes para la exportación QUESADA, ALONSO y Comp.

HABANA

Representante general Miguel Viera.—Las Palmas.

LA SEÑORA

Doña Angéla González Rodríguez

Viuda de Hernández

Falleció el dia 18 de Junio del actual año.

Sus hijos D. Manuel, D. Antonio, doña Glafira, D. Juan, D. Baldomero, don Orón, D. Diego, acias, y D. Domingo Hernández y González; hijos políticos, nietos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 2 de Julio próximo, a las 7 de la mañana, en la ermita matriz de Nuestra Señora de la Concepción.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1917.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 2 de Julio próximo, a las 7 de la mañana, en la ermita matriz de Nuestra Señora de la Concepción.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1917.

Para Canaria: 44 sacas ordinarias, 21 de impresos certificados y 4 de despachos de idem.

Para la Palma: 4 sacas ordinarias, 3 de impresos certificados y 1 despacho.

Para la Laguna: 2 sacas ordinarias y 4 de impresos certificados.

Para la Gomera: 1 saca de impresos certificados y 1 despacho.

De Sociedad

llegaron de Las Palmas los siguientes pasajeros:

Doña Olilia Marquez, doña María Betancor, don Domingo Betancor, doña Sofía Hernández, don W. A. Reis y señora, doña Francisca Cun, don F. Asturias, doña M. Ros, don Ernesto Pérez y Miss Parillard.

Para la Palma y escasas tomó los siguientes:

Don Luis Piernavieja, don Juan Santos y otro y don Pedro Padrón.

En el vapor «Delfín» llegaron de Cádiz los pasajeros siguientes:

Don Manuel Espinosa, don Enrique Colomé, don Emilio Vela, don José Figueroa, don Demetrio Alonso, don Arturo Sánchez y señora, don José Padrón, don Carlos Cabrerizo y otro, don Fernando Zerolo, don Cayetano Fuentes don José García, señora y 6 hijos, don José Neno Manuel O'Donell, doña Luisa Spínola, don Miguel y don Juan Mascareño, don José Cáceres, don Pedro Cerdeña, don Santiago García, don Ramiro Rosado, don Juan Linder, don Manuel Ruiz, don Diego Gutiérrez, don Manuel Rodríguez, don Francisco Ramos y una niña, don Pantaleón Galán, don Juan Llistera y otro, don Juan de D. Sanchez y don Juan Navarro, y dos más y don Francisco Arriaga.

En tránsito lleva 21.

Resalto el problema alimenticio de los animales

Desde el comienzo de la desdichada guerra que padecemos ha sido un conflicto para los dueños de ganado la cuestión del racionamiento del mismo, hasta el punto, que gran número de aquellos se han visto en la ineludible necesidad de malbaratarlo ante lo gravoso de un sostenimiento. Pero hoy las cosas se han modificado en este sentido, cabiendo la satisfacción de poder ofrecer mi Alfalfa Seca, verdadera economía, que sustituya con ventaja a cualquier otra a alimentación.

En cuanto al ganado vacuno y cabrío es efecto sorprendente; no solo se pueden suprimir las llamadas raciones sino que solamente con una empajada de afeche y mi Alfalfa Seca no tengo inconveniente en garantizar un aumento inmediato en la leche de cada vaca de uno y medio a dos litros y en igual proporción en los otros animales a más de ser más sabrosa y rica en alimento.

Esto deben tener muy presente los padres de familia y todas las personas que consumen la leche de animales propios, pues mi Alfalfa Seca es insuperable tanto por su agradabilidad hasta el punto que excede con cualquier alimento que se resista a comer el animal, no pone inconveniente en aceptarlo como por su poder nutritivo y lácteo.

Ha llegado de la Península el joven teniente de Infantería, don Carlos Cabrerizo y Romero.

Ha regresado también de la Península el citado joven don Fernando Zerolo.

Del Puerto de la Cruz ha llegado nuestro amigo don Sebastián Castro.

En el hospital las listas se llenan de firmas.

La Justicia.—Fallo del Supremo

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso promovido por don Francisco Lasañez contra la de la Audiencia de Las Palmas y cuya vista publicamos días pasados.

El fallo del alto Tribunal es de acuerdo con la doctrina jurídica sustentada por el Sr. Lasañez, y en él se declara nula la sentencia de la Audiencia de Las Palmas y se dispone que los capitanes alemanes depositen las mercancías en manos de las autoridades españolas de Canarias.

En La Laguna

DERRUMBAMIENTO

Al medio día del jueves ocurrió un percance en el Casino de esta ciudad que de milagro no ocasionó alguna sensible desgracia.

En unas obras que allí se hacen para ampliación de salones y reforma de casi toda la parte trasera del local se vinieron abajo unos tabiques de ladrillos y un piso de cemento armado.

Algunos obreros cayeron con los ebonitos, siendo suerte ninguno resultara con más que unos insignificantes rasguños.

Las obras han quedado destruida casi en su totalidad, siendo necesario se vuelvan a emplear las edificaciones.

Los que vienen

Ayer por la mañana llegó el vapor «La Palma», trayendo de Canaria los siguientes pasajeros:

Don Lorenzo Fernández, mister Hamilton, don Pedro Cudeña, Mr. Wanow Lessing, Mr. Perry West, Mr. F. C. Fuston, Mr. James Frizia, don Ramón Jackson, Mr. M. Cornwail, mister W. M. Brown, don José Sánchez y don Gervasio García.

En el vapor «León y Castillo»

cómo... Eso continuará siendo lo que es; un enigma.

—Y con qué objeto ha representado esa comedia?—preguntó el director.—Eso es lo que no me explico.

—Pues yo lo veo muy claro—replicó Lecocq.—Tenía la esperanza de persuadir al juez de que la primera carta había sido hecha por mí para justificar la opinión que sostengo. La tentativa era atrevida, pero el resultado debía seducirme. Si lo hubiese conseguido, yo quedaría despiadado y el continaría siendo Mayo para todo el mundo, sin que nadie se oponiera. Lo único que no comprendo es cómo ha podido saber que yo había cogido la misiva que le enviaron ayer, y que le espabia desde el desvío... Eso es lo que jamás se avergüenza.

El director y el joven agente crearon miradas cargadas de sombras.

—Quién sabe—pensaba el

directo—si efectivamente su carta se cayó a mis pies, sería obra de este muchacho tan listo... El compañero Ajenjo ha podido decirle lo mismo para la priora que para la segunda...

—¿Qué sabe—se decía Leocq—si el bueno del director se lo hubiese explicado todo a Gervol? Abuso seguro que, en ese caso mi envidioso General, me ha dado alguna partida serrana.

—Una grande es—exclamó Gervol—que una comedia tan bien urdida no haya tenido éxito...

Estas palabras sacaron al juez de sus reflexiones.

—Una comedia—dijo,

—que esa hubiera debido autorizar el deseo de conseguir la vida no me hubiese cogido a saltar a la majestad de la justicia y hacerla comprender de tan miserables supercherías...

—Quién sabe—pensaba el

juez de sus reflexiones.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12. Madrid.

Aviso: Rechácese como mala, toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**GARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBIÓTICAS  
ANTIHÉRPTICAS

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

: : Personal Técnico : :

Un médico-diseñador, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4½

Harina á base de plátanos

:- NUTREINA :-

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. — DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION. — PRECIO DE LA CAJA, 250 pesetas.

LAXONUTREINA. — Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El MEJOR MEDIO PARA KEEDUCAR EL INTESTINO. — PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS. — Depositorio exclusivo para las Islas Canarias D. José Farina. — Farmacia Tacoronte. — De VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

CORSES. — Durante la presente temporada de verano, la corseteria de F. PRATS pondrá a la venta las últimas novedades en corsés y fajas a precios baratísimos. Imeldo Serrí, 41 (a), frente a la calle del Norte.



**Jarabe ROCHE**

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

a la Academia de Medicina de París y diariamente miles de testaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes:  
F. HOFFMANN-LA ROCHE y C. PARIS.  
De venta en todas las droguerías y farmacias

DIARIO DE TENERIFE

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

**GARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBIÓTICAS  
ANTIHÉRPTICAS

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

: : Personal Técnico : :

Un médico-diseñador, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4½

Harina á base de plátanos

:- NUTREINA :-

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. — DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION. — PRECIO DE LA CAJA, 250 pesetas.

LAXONUTREINA. — Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El MEJOR MEDIO PARA KEEDUCAR EL INTESTINO. — PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS. — Depositorio exclusivo para las Islas Canarias D. José Farina. — Farmacia Tacoronte. — De VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

CORSES. — Durante la presente temporada de verano, la corseteria de F. PRATS pondrá a la venta las últimas novedades en corsés y fajas a precios baratísimos. Imeldo Serrí, 41 (a), frente a la calle del Norte.



**Jarabe ROCHE**

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

a la Academia de Medicina de París y diariamente miles de testaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes:  
F. HOFFMANN-LA ROCHE y C. PARIS.

De venta en todas las droguerías y farmacias

DIARIO DE TENERIFE

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

**GARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBIÓTICAS  
ANTIHÉRPTICAS

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

: : Personal Técnico : :

Un médico-diseñador, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4½

Harina á base de plátanos

:- NUTREINA :-

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. — DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION. — PRECIO DE LA CAJA, 250 pesetas.

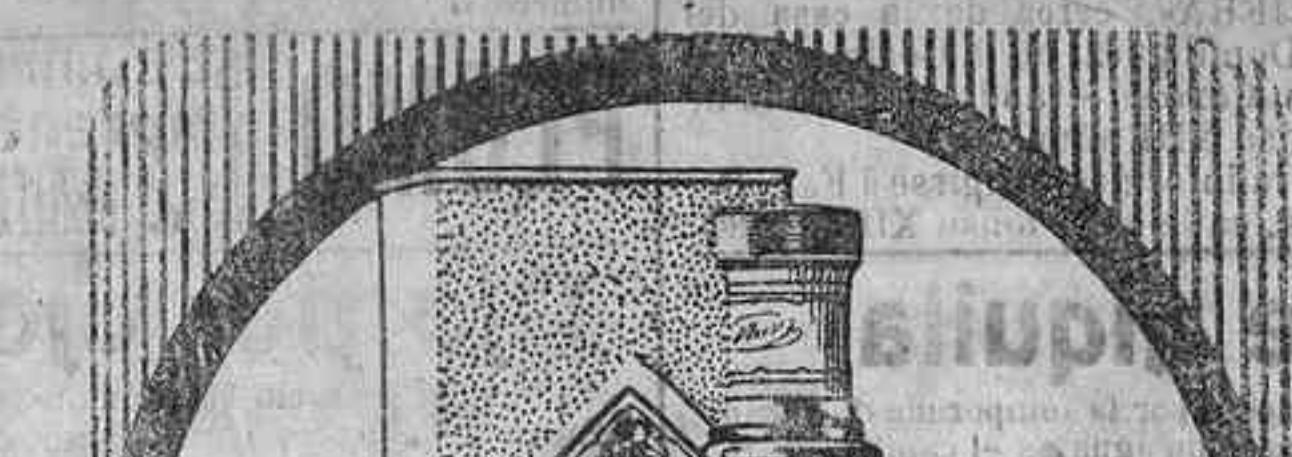
LAXONUTREINA. — Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El MEJOR MEDIO PARA KEEDUCAR EL INTESTINO. — PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS. — Depositorio exclusivo para las Islas Canarias D. José Farina. — Farmacia Tacoronte. — De VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

CORSES. — Durante la presente temporada de verano, la corseteria de F. PRATS pondrá a la venta las últimas novedades en corsés y fajas a precios baratísimos. Imeldo Serrí, 41 (a), frente a la calle del Norte.



**Jarabe ROCHE**

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

a la Academia de Medicina de París y diariamente miles de testaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes:  
F. HOFFMANN-LA ROCHE y C. PARIS.

De venta en todas las droguerías y farmacias

DIARIO DE TENERIFE

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

**GARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBIÓTICAS  
ANTIHÉRPTICAS

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

: : Personal Técnico : :

Un médico-diseñador, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3½ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4½

Harina á base de plátanos

:- NUTREINA :-

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. — DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION. — PRECIO DE LA CAJA, 250 pesetas.

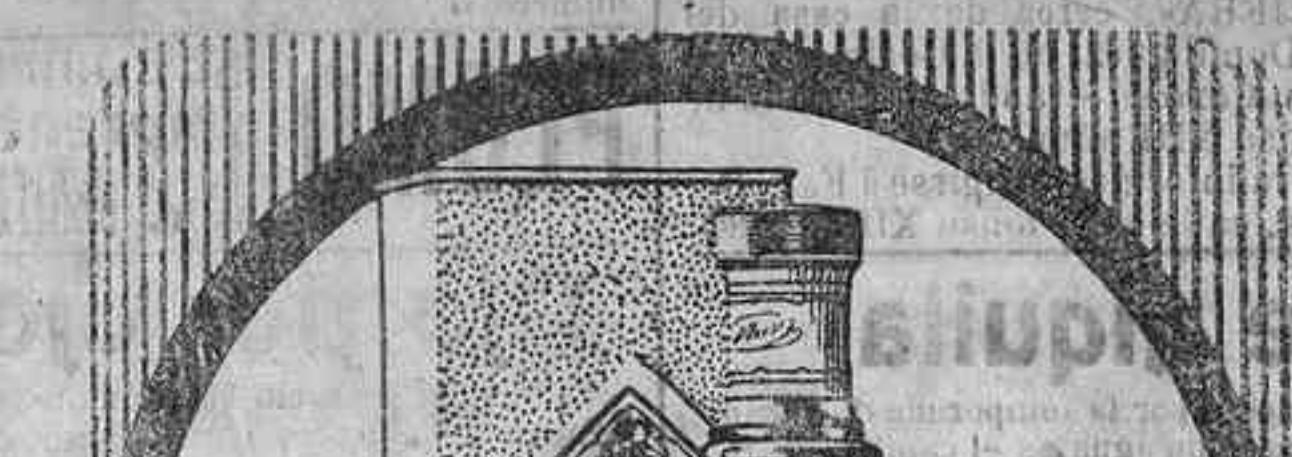
LAXONUTREINA. — Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El MEJOR MEDIO PARA KEEDUCAR EL INTESTINO. — PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS. — Depositorio exclusivo para las Islas Canarias D. José Farina. — Farmacia Tacoronte. — De VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

CORSES. — Durante la presente temporada de verano, la corseteria de F. PRATS pondrá a la venta las últimas novedades en corsés y fajas a precios baratísimos. Imeldo Serrí, 41 (a), frente a la calle del Norte.



**Jarabe ROCHE**

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

a la Academia de Medicina de París y diariamente miles de testaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes:  
F. HOFFMANN-LA ROCHE y C. PARIS.

De venta en todas las droguerías y farmacias

DIARIO DE TENERIFE

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

**GARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBIÓTICAS  
ANTIHÉRPTICAS

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

: : Personal Técnico : :

Un médico-diseñador, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz.

**Hospital Quirúrgico**

DE LA ONCEPCION

GRATUITO PARA POBRES

Anexo a la Casa de Salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de julio, núm. 23

Operaciones de matriz, tumores del píntreno, vías urinarias,

apendicitis, ojos, oídos, garganta, etc.

Personal técnico el de la Casa de Salud.

Los pobres no tendrán que abonar absolutamente nada por operaciones y estancia en el Hospital; satisfarán únicamente los gastos de medicamento y comidas.

Es conveniente que rengan provistos de una carta del facultativo que les asista o de un certificado del Alcalde de su pueblo para acreditar su pobreza.

**Dr. Bethencourt del Río**

Numancia, núm. 4.

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3

Gratis los pobres de 3 a 4

**V. Sierra Ruiz**

Médico-cirujano

Ex Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

CONSULTAS DE 2 A 4

Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

**Particular 2.<sup>a</sup> — Núm. 2.**

(Barrio de Salamanca)

**Ramón Martín Espino**

Médico-Cirujano

Dr. Allart, 55 (antes Sol)

Consultas diarias de 4 y media a 6

excepto los domingos

**INSTALACION DE RAYOS X**

A DISPOSICION DE TODOS LOS SENORES MEDICOS

anexo a la Casa de Salud del

DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de julio, número 23.

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalle estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

**Vicente Bernabé Galván**

Médico-Cirujano

Viera y Clavijo número 5.

Consultas diarias de 1 a 3.

Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

**Diego López Dauta**

Médico-cirujano

Serrano, 44. Teléfono, 446.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinal, de la diabetes.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 9 de la noche.

**Se alquilan**

Una casa situada en la finca «LA ABEJERA», cerca de la casa del Dr. Domínguez, en la Costa.

Un almacén situado en la calle de Alfonso XIII núm. 21.

Para informes dirigirse a F. S. Belam, calle de Alfonso XIII n.º 84

**Se alquila**

por años ó por la temporada de verano.

Una casa con agua en el camino de San Miguel de Genete a corta distancia de la Laguna. Dará razón el medianero de la finca de D. Manuel F. Feria, en el mismo camino.

**Se alquila**

la accesoria de la casa número 22 de la calle de San Francisco. Darán razón en el es ri orio de los señores Hardisson Hermos, Villalba Hervás número 5.

**Se venden**

dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de esta, en esta Capital, en precio modico.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

**Se vende**

una magnifica cocina de hierro con su correspondiente horno en muy buen estado de conservación.

Informarán en la librería de D. Anselmo J. Benítez San Francisco, 6 y 8.

**Se vende** un solar con muro y aljibe, en la calle particular de Padreón.

Informarán: Librería A. J. Benítez.

**VENTA DE CASAS**

SE VENDE las casas, calle Candelaria, núm. 18; calle de la Curva, 3; Rambla de Pilido, 17, e Iriarte núm. 2, en esta Capital.

Darán razón, Alfonso XIII, núm. 59. (a).

**Se vende** dos casas, en sitio muy céntrico de esta población. Informarán D. Manuel Santalla. — Corredor de Comercio.**LAVADO Y PLANCHADO.** — Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se deshilvan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos.

Pérez Galván (antes San Lorenzo), 22. Teléfono núm. 482.

**Se necesitan vendedores de periódicos.**

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y S.

Servicio del mes de Julio.

El hermoso y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

salió el 9 para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Santa Isabel

salió el 10 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mouravia y Fernando Poo.

El vapor

Cataluña

salió el 16 para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

Manuel Calvo

salió el 8 al 12 para Cádiz y Barcelona

El vapor

Montevideo

salió el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabral, Santander, Curazao y La Gaceta

Agente: Viuda e hijos de Juan Lachica.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admite cargas sin constancia de pago.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 11 y 26.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO VIENTO II mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife os días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA PUERTO RICO: VAPOR DELFIN, Capitán Boches, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: VAPOR REINA VICTORIA, Capitán Maestre

los días 7, 17, 29 y 29 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA: Agente: J. A. BRAGE, GRUZ VERDE, 24.

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con comodas y lujosas camas, rápida marcha, luz eléctrica, el gratis en fiestas y excelente trato.

CANTO V